

PRIMERA PARTE LA PROFESIÓN DEL FORO

La primera parte de la obra está destinada a la figura del abogado, así como a su evolución profesional, formación académica, desempeño e imagen pública. Pero se pone especial énfasis en su ejercicio como *rethor*, es decir, como un profesional cuyas actividades requieren del dominio de la convicción y la persuasión, principalmente a través de la voz, sin desatenderse el arte de la pluma. Esto obedece a que a través de los años la abogacía ha tendido a evolucionar en forma tal que no ha faltado quien le busque nuevos horizontes de actividad, algunos ciertamente distantes de su formación básica. Al final permanece el abogado en la pureza de su perfil profesional del derecho, como hombre de leyes en el tribunal y en el bufete. De aquí que hablemos del abogado, el jurista, el letrado, el legista y el jurisconsulto, sin detenernos en concluir algo acerca de sus diferencias.